

# EL CORREO

Año X.

Las suscripciones son por **pagos anticipados.** Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 20 de Setiembre de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.456

## CALMA Y REFLEXION.

La carencia de noticias ha sido indudablemente, más que el fin de tratar cuestiones exteriores, lo que ha hecho que durante el verano se ocupara la prensa de la expedición que el Emperador de Marruecos hacia por sus Estados, para cobrar las contribuciones, a la par que someter a las kabilas rebeldes.

Nadie que conozca el imperio de Marruecos y sus medios de acción podría verdaderamente creer que ese paseo, dado por las kabilas inmediatas a Tetuan, y sobre todo al Rif, habla de ser con ánimo de atacar las posesiones españolas del litoral.

Es costumbre en muchos hombres políticos de España, y algunos de los más conspicuos, el rebajar los medios de acción con que nuestro país cuenta, y esto les lleva a la exageración, que ahora, como nunca, se ha manifestado por una parte de la prensa, que ni siquiera con tanto con medios para hacer frente a los mismos marroquíes.

Considerar el imperio de Marruecos por los indicios que sirven de línea de conducta a los países europeos para juzgarse entre sí, es un error tan grande como si nos propusiéramos juzgar los hechos militares de los grandes ejércitos de la campaña franco alemana con el criterio de los grandes capitanes del siglo XVI.

Marruecos está hoy como estaba la Europa en aquella época. Cuando el Sultán sale a sus expediciones, que siempre tienen un carácter de guerra, llama a sus Caids como en otro tiempo convocaban los reyes a sus magnates, y éstos aprontan sus contingentes respectivos con una organización y armamento especial, que no responde ni a la organización ni al armamento moderno.

Por otra parte, la artillería, esa arma poderosa que tan importante papel juega en la táctica moderna, está reducida, aparte algunos cañones de plaza, a seis cañones de montaña de los modelos más antiguos y de cortísimo alcance.

Si los que todos los días nos presentan al Emperador de Marruecos con sus poderosos y heterogéneos contingentes, sin más que los seis cañones de montaña como un peligro para nuestras fortalezas, reflexionasen el ridículo en que ponen a su patria, y que no basta ciertamente a compensar el que sobre ellos cae, no lo harían de seguro.

Los gobiernos, que no pueden ignorar lo que parece ignorar los que le suponen desatendiendo los peligros que puede haber para la patria, saben los elementos de fuerza con que cuentan nuestras plazas y los medios que podrían poner en juego los que hubieran de atacarla, y no pueden tampoco ignorar que, si llegara a haber choque entre las fuerzas del Emperador y las kabilas insurrectas, fuese el que fuese el vencedor, no hay peligro para nuestras plazas, y que todas tienen los medios que la humanidad exige en favor de los heridos que en sus cercanías pudieran refugiarse.

Estos detalles que son el A. B. C. de las condiciones de gobierno, no puede ninguno dejarlos de haber previsto. Naturalmente no se ha encargado de ponerlo en conocimiento del público, porque tratándose de un monarca amigo, reconocido por la Europa civilizada, y que obra dentro de sus derechos, no está en el caso, sobre todo cuando éste dá las mayores seguridades de su consideración y amistad, de poner en tela de juicio sus declaraciones, sin por eso abandonar los medios que la prudencia exige para evitar eventualidades que pudieran ocurrir.

Hay, sin embargo, un aspecto de la cuestión que tantos periódicos como estos días se vienen ocupando de Marruecos, no han creído conveniente tratar, y que tiene, sin embargo, a nuestro juicio, una importancia que no debe desconocerse.

¿No podría ser Marruecos hoy y las alarmas que sobre Marruecos se quieren proparar, un arma para forzar a otros países a tomar actitudes que su conveniencia no aconseja?

Y no sería para esta prensa un triste papel el que habrían jugado, llamando la atención con tanta vehemencia sobre una cuestión que solo habría dado por resultado servir los intereses de otros, que no se ocupan sino incidentalmente de lo que en el vecino imperio de Marruecos pasa?

Las cuestiones internacionales tienen tal enlace entre sí, que cuando de ellas se juzga sin todos los antecedentes, que sólo a los gobiernos por sus circunstancias especiales les toca conocer, pueden ser origen de funestas consecuencias, llevando el sentimiento público por derroteros que, con el mejor deseo, no son, sin embargo, los del patriotismo.

Como si se tratara de una tierra abandonada u ocupada por hordas salvajes a quienes fuera un acto de humanidad conquistar para la civilización, habla nuestra prensa del territorio marroquí. ¿Qué se quiere decir cuando se habla de ocupaciones de territorio, qué de ensanche de fronteras, reconocidas por todos los tratados? No parece sino que si esta política se siguiera por una nación de Europa no habrían de seguir igual camino otras de la misma manera interesadas, a la par que se opondrían las que, no teniendo intereses que defender, quisieran evitar la preponderancia de las otras.

Hoy la política extranjera no es, como en otros tiempos, la obra exclusivamente de la guerra, y cuando hace poco veíamos reunirse en Berlín una Conferencia para marcar las ocupaciones, su forma y sus límites en territorios, que si estaban poblados por indígenas, no se creían las naciones en libertad de acción para ocupar, ¿cómo se hablan de consentir esas anexiones de países que, buena ó mala, tienen una organización de siglos que toda la Europa respeta?

Se comprende que se busquen los medios de influencia, que el comercio procure introducir sus mercancías, que la civilización, por los numerosos medios que tiene, se vaya infiltrando hasta donde sea posible en aquellos pueblos;

pero predicar la ocupación a mano armada, es una insigne locura.

España, que ve con pena la emigración que merma su población y disminuye sus recursos, no puede pensar en conquistas.

Nuestro exhausto Tesoro, no es ciertamente para emprender aventuras, aunque se pudiera, que bien claramente hemos demostrado que no se puede.

¿Nunca como ahora es necesario por parte de los gobiernos una gran prudencia, a fin de no comprometer el porvenir de un país que comienza a levantarse de su postración, y para el que un paso en falso, lo mismo en Europa que en Africa, sería el más terrible de los retrocesos.

## FRANCIA Y AUSTRIA

Las elecciones del domingo próximo.—Desprestigio del boulangismo.—Candidatos revisionistas.—¿Contra quién va la revisión?—El conde de Taun, gobernador de Bohemia.—Significación de esta nombramiento.—Techeques y alemanes.—Francisco José y sus aliados.—La monarquía austro-húngara y los Estados de los Balcanes.

Solo dos días nos separan del gran suceso que ha de decidir en un porvenir inmediato de la suerte de Francia, y esta es la hora que nadie se atreve a emitir juicio fundado acerca del sentido en que habrá de resolverse el arduo problema.

Un dato, sin embargo, aparece con claridad suficiente para permitir desde luego deducir una consecuencia importante. El partido boulangista, que ha pocos meses constituía el principal baluarte de los enemigos del gobierno, aporta a la lucha escaso y mal organizado contingente. Aun en el caso de que todos los candidatos declarados obtuvieran el triunfo, lo cual es bastante difícil, todavía el emigrado de Portland Place no tendría mayoría en la Cámara, no pudiendo por tanto desarrollarse por medio de conflictos parlamentarios el plan de ataque que amigos y enemigos le atribuyen. Las acusaciones formuladas por el Alto Tribunal, la mancha arrojada por la sentencia sobre el nombre del pretendido campeón de la República honrada, ha herido de muerte su prestigio, devolviéndole con creces el descredito que había querido arrojar sobre sus contrarios.

Pero si bien es cierto que el boulangismo está terriblemente quebrantado, lo es igualmente que muchos que rechazan toda comunidad de miras con el general y sus amigos, persisten en la idea de la revisión, atenuando en cierto modo la alarma que tal palabra pudiera llevar al campo gubernamental, con el aditamento de que la revisión que preconizan solo ha de ser en sentido estrictamente republicano.

Ahora bien, es indudable que bien llamándose amigos de Boulanger ó declarándose adversarios suyos, cuantos piden la revisión, piden pura y simplemente la realización del programa boulangista; y como hasta ahora la mayoría de los candidatos, así radicales y resocionarios como republicanos independientes, la principal promesa en que se apoyan al reclamar los votos de los electores es esta famosa cuanto incomprensible panacea de la revisión, lo sería extraño que después de anunciar que los boulangistas venían en insignificante mayoría, el primer acto de la nueva Cámara fuera precisamente la demostración más palmaria del verdadero triunfo de Boulanger.

¿Qué es la revisión; ó, por mejor decir, contra quien va la revisión? Si hemos de juzgar por las vehementes arengas de los candidatos más genuinamente revisionistas, la revisión constitucional que se trata de hacer tendría por principal punto de mira la muerte del parlamentarismo.

Es innegable que la serie de escándalos y tumultos de que en los últimos tiempos ha sido teatro la Cámara francesa, han producido en todo el país tal impresión de disgusto y hasta de vergüenza, que fácilmente se puede hacer creer a buena parte del cuerpo electoral que el régimen parlamentario es la principal causa del mal gobierno, y que es empresa patriótica a que todo ciudadano honrado debe prestar su concurso, la de suprimir de un golpe, y de una vez para siempre, una institución que tan mal responde al fin principal para que ha sido creada.

De ahí el número creciente de revisionistas, y la insistencia con que tratan de convencer a sus electores de que al solicitar sus votos solo aspiran a ponerse en condiciones de exportar pronto remedio al mal gravísimo que el parlamentarismo representa a los ojos de gran parte del país.

El nombramiento del conde de Taun Hochstejn para el cargo de gobernador general de Bohemia, ha suscitado nuevamente, con más violencia que nunca, la antigua cuestión de la autonomía de aquel reino, que con admirable persistencia solicitan un año y otro las dos fracciones del partido nacionalista, es decir, los techeques jóvenes y viejos.

Dos elementos importantes forman la actual población de Bohemia: los techeques, población aborigen, de antiguo establecida en el país, cuyo número se computa en tres millones, y la población de origen germánico, que apenas llega a dos millones. Techeques y alemanes hacen vida aparte, con lengua, usos y costumbres diferentes, segregándose a estas causas de separación mutuas rivalidades, que mantienen vivo y perenne el odio tradicional de las dos razas.

La política de aproximación del Austria a Alemania, habla hecho concebir en los últimos tiempos a la población germánica esperanzas de mejorar la situación de relativa dependencia en que su minoría en el país los ponía con respecto a los techeques.

Difícil, y tal vez no sin fundamento, que algo de esto se trató en la reciente visita del Emperador de Austria a Berlín, y que precisamente

á esta intervención del soberano germánico en favor de la población alemana de Bohemia, es á lo que hay que atribuir el relevo del gobernador anterior y el nombramiento del conde de Taun Hochstejn destinado a reemplazarlo.

Ahora bien, siendo el nuevo gobernador un nacionalista de los más intrasigentes, el acto de Francisco José significaría, de ser cierto lo precedente, una verdadera reivindicación de su independencia, una declaración categórica de que no está dispuesto a permitir que sus aliados, sea cualquier su poder, influyan directa ni indirectamente en el desarrollo de la política interior de la monarquía.

Prescindiendo de este punto de vista, en rigor, puramente hipotético, y atendiendo nada más a los hechos, es lo cierto que envilecidos los techeques con el nombramiento del nuevo gobernador, recordando antiguas y constantes declaraciones de éste en favor de la autonomía de Bohemia, y seguros de que no hubiera aceptado el nuevo cargo, á no mediar formal promesa de que su gobierno sería el punto de partida para la introducción de la reforma, porque há tiempo aspiran los nacionalistas, más que pedir, exigen de manera rotunda y terminante la coronación de Francisco José como rey de Bohemia; es decir, el reconocimiento oficial y solemne de la autonomía del antiguo reino.

La polémica que con este motivo vienen sosteniendo de un lado los periódicos austriacos y algunos alemanes, y de otro la prensa techequa y las hojas autonomistas de Hungría, se ha agraviado en términos que, de no intervenir pronto el gobierno, declarar sin dejar lugar á dudas cuáles son sus propósitos, se produciría inevitablemente una gran agitación en el país, que seguramente daría lugar á más de un grave conflicto.

Por su parte los alemanes de Bohemia afirman que el triunfo de los techeques en esta cuestión, les obligaría a retirarse del Reichsrath ó Parlamento austriaco, y á solicitar, siguiendo el ejemplo de sus enemigos, la reintegración en el imperio germánico, la fusión con la gran familia de que al presente están disgregados.

Es un fenómeno curioso, digno de fijar la atención de nuestros lectores, el contraste que ofrece la heterogénea población de la monarquía austro-húngara, pugnando cada uno de los distintos pueblos que la constituyen por romper todo lazo de unión con los demás, y los jóvenes Estados de los Balcanes, que nacidos apenas á la vida autónoma, dueños de sus destinos desde hace algunos años, no ocultan sus deseos de formar un solo pueblo, de constituir una nación poderosa, uniendo los diseminados miembros de la familia slava y saliendo así de una vez de la perpetua tutela á que su actual debilidad los condena.

## CONSEJO DE MINISTROS.

En el sud exprés llegó anoche á las once á Madrid el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, á quien esperaban en la estación los ministros de Hacienda, Gobernación, Ultramar y Guerra.

Seguidamente los ministros se dirigieron á Gobernación, donde les esperaba el señor marqués de la Vega de Armijo, dando enseguida principio el Consejo.

### Lo de Marruecos.

Ocupáronse los ministros, en primer término, de la cuestión de Marruecos, dando cuenta el señor ministro de Estado de una comunicación de nuestro representante en Tanger llegada en el correo de ayer.

En ella dice el Sr. Figueroa que, anticipándose á los deseos del gobierno y haciendo honor á la susceptibilidad de España, se había apresurado á entablar una enérgica reclamación por los sucesos de Casa Blanca, único que nuestro ministro conocía en la fecha que tiene su comunicación.

El Sr. Figueroa añade que á la reclamación formulada había contestado sin pérdida de tiempo el ministro del Sultán, reconociendo en los términos más explícitos la razón que asiste á España y declarando que el Sultán se prestará gustosísimo á cuantas satisfacciones se le de manden, porque tiene especial empeño en conservar las cordialísimas relaciones que mantiene con España.

El Sr. Figueroa refiere en su comunicación el recibimiento cariñoso y los regalos de espadas de honor que el Sultán hizo en Tetuan á los oficiales de la guarnición de Ceuta, y termina expresando su convencimiento de que tanto la cuestión de Casa Blanca como otras que pudieran suscitarse, serían resueltas del modo más lisonjero para España.

Nuestro representante en Tanger comunica también algunos datos sobre la organización y fuerza de las kabilas del Rif.

Estas viven, como es sabido, en perpétua anarquía y están dotadas de un armamento vago é insuficiente.

También dió cuenta el señor ministro de Estado del siguiente telegrama que recibió en las últimas horas de la tarde de ayer, de nuestro representante en Tanger Sr. Figueroa:

"Tanger 19 (5'50 tarde).—El ministro en Tanger al ministro de Estado:

Recibido el telegrama de V. E. sobre apresamiento del laud Miguel-Teresa Hoy, dirigirá á este ministro de Negocios Extranjeros reclamaciones como V. E. me previene y suspendo viaje y entrega de credenciales hasta conocer respuesta, que trasladaré inmediatamente.

Fijase V. E. bien en mi carta de ayer, donde participo no haber ocurrido aceptado alguno importante en Tetuan, y solo defereencias para nuestros nacionales de parte del Sultán. Conveendrá mucho rectificar opinión.—Figueroa."

Después se habló de la conveniencia de que

la escuadra española surta en Cádiz salga en seguida para las aguas de Tánger.

Agórdose que un crucero salga inmediatamente para recorrer la costa Norte de Marruecos en la parte de nuestras posesiones.

Expuso el señor marqués de la Vega de Armijo su opinión respecto á que España obtendrá las justas reparaciones que pide. También expresó su convencimiento de que el Sultán no pretenda realizar acto alguno que pueda perjudicar á España ni herir las susceptibilidades diplomáticas de nuestra patria, como lo demuestran las pruebas de consideración que ha dado á nuestros oficiales y al cónsul Sr. Morphi.

### Otros asuntos.

El señor ministro de Fomento manifestó á sus compañeros, que la salud de la familia real es excelente y mayores cada día las pruebas de adhesión y simpatía que recibe. Su regreso depende del estado del tiempo, por más que de todos modos no se prolongará mucho, creyéndose que estará en Madrid á últimos de este mes ó en los primeros días del próximo.

Luego explicó el ministro de Fomento las opiniones del Sr. Sagasta sobre los asuntos de mayor actualidad.

Respecto á la cuestión con Marruecos, el señor Sagasta, como los demás ministros, cree que nuestras reclamaciones serán atendidas por el gobierno del Sultán, y por lo tanto, no habrá necesidad de apelar á recursos extremos.

Respecto á la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, también dijo el conde de Xiquena lo que opinaba el Sr. Sagasta; pero sobre esto guardan los ministros la natural reserva.

Ultimamente el ministro de Fomento dijo: según vemos en los periódicos de la mañana—que el Sr. Sagasta tenía el propósito de que el gobierno se presente á las Cortes tal como se halla constituido.

De las cuestiones de orden público y del expediente de los concejales ausentes habló á sus compañeros el ministro de la Gobernación.

## Telegramas de la mañana.

### Término de lo de Creta.

Londres 19.—Puede considerarse como terminada la agitación cretense que tanto ha preocupado recientemente á los hombres políticos.

Buda-Pesth 19.—Indicase como muy probable que el partido de acción del Belgrado proyecta un golpe de fuerza.

### Trata de esclaves.

Roma 19.—Dícese que entre el gobierno de Inglaterra y el nuestro se ha firmado un convenio referente á la trata de esclavos.

### Rumores sin fundamento.

París 19.—Los rumores de amenazas de guerra entre Servia y Bulgaria acogidos por los periódicos austriacos, no parece que descanen en ninguna dato serio y que los haga dignos de fé.

### Embajada marroquí.

París 19.—En la noche de hoy llegará á esta capital la embajada marroquí, que será recibida en la estación por el director del Protocolo, M. Ormenton. El ministro de Relaciones exteriores, M. Spuller, recibirá á la embajada el sábado próximo.

### Sobre el atentado contra Crispi.

Roma 19.—El atentado de que estuvo á punto de ser víctima el ministro Sr. Crispi, ha motivado, como dice un periódico, un verdadero plebiscito de indignación. Políticos de todos los partidos, así italianos como extranjeros, han protestado contra el hecho brutal, y dado al ministro testimonio de consideración y aprecio.

De los supuestos cómplices del agresor, nada ha podido averiguarse que los comprometa ni que sgrave la culpa de aquél. Aigua periódico clerical ha tenido el mal gusto de tomar á broma el hecho.

Los que en el primer momento detuvieron al agresor, fueron el sacerdote Massari y el pintor Francisco Paolo.—Fabra.

## LA CALCOGRAFIA NACIONAL.

Cuando la creación de la Academia de San Fernando, se hizo poco caso del grabado, arte difícilísimo, que no carecía de gloriosa tradición en España.

Hoy es punto menos que imposible averiguar si fué algun discípulo de Masso de Finguerria, al cual se atribuye la invención del grabado, quien lo introdujo en España; y costaría también mucho trabajo poner en claro si es cierto que nuestros primeros grabadores fueron el maestro Diego, autor de la portada de los *Anales de Aragon*, de Zurita, y Juan de Diess, que en la primera mitad del siglo XVI hizo algunas láminas para libros.

En la segunda mitad del mismo siglo trabajaron Roman Perez de Alerio y Vicente Campi. Poco despues florecieron en España grabadores notabilísimos. Basta para convencerse de ello hojear algunos libros de aquel tiempo, que ostentan portadas y láminas, unas de gusto italiano, otras de marcado sabor tedesco, pero casi todas hechas por españoles.

En el siglo XVII el grabado tomó tal incremento, que no solo fué cultivado por los que á él se dedicaban exclusivamente, sino que grabaron artistas tan célebres como Coxes, Rabens, Carducho, Ribera, Valdés, Leal y Lucas Jordan.

A principios del siglo XVIII aumentó extraordinariamente el número de grabadores, pero no su mérito. Lo poco bueno que entre nosotros se hacia era remedo de lo francés, y lo verdaderamente nacional, como las composiciones religiosas y algunos retratos de reyes y magnates, no correspondía á nuestros gloriosos antecedentes artísticos. Ni Palomino, sobrino del pintor, ni Pascual Pedro Molea, que son los más aceptables grabadores de aquel tiempo, llegaron donde se debia esperar, teniendo en cuenta el progreso anteriormente conseguido.

Ai estaba en España el grabado cuando Carlos III mandó á Garmona que dejara el servicio del rey de Francia y viniese á trabajar en su patria.

TRIBUNALES

Proceso ruidoso en Almería.

Ayer continuó la vista de esta causa con la misma concurrencia de público y el mismo interés que en los días anteriores.

Terminó su notable informe el Sr. Romero Giron, y principió el suyo el asesor privado, Sr. Perez Valdés.

Su discurso ha llamado tambien mucho la atención, por la abundancia y exposición de los hechos que prueban la estafa.

Hoy continuará su informe.

La causa por el crimen de la calle de Fuencairra fué ayer entregada al defensor de Dolores Avila, Sr. Perez de Soto, para que en el término de cinco días la devuelva y presente el escrito en el recurso de casacion entablado por infraccion de ley.

El igorrote Lao-Lao, jefe de la ranchería que se estableció en el Retiro en la Exposición de Filipinas, ha sido condenado por la Audiencia de Manila a cadena perpetua; por delito de asesinato de otro igorrote nombrado Quiato, y contra esta sentencia ha interpuesto recurso de casacion por infraccion de ley.

Hoy ha publicado la Audiencia de Jaen el fallo en el proceso contra Palomino y Peña, que han sido sentenciados a cuatro años de reclusion temporal.

El Sr. Ruiz Jimenez sale para Madrid, habiendo sido muy felicitado por su brillante informe.

Ha sido condenado a veinte años de presidio el aforzado de la escuela de reserva que el año pasado mató de una cuchillada a una mujer en Barcelona.

El periódico de Tánger publica el informe comercial de 1888, dirigido al marqués de Sallabury por las oficinas consulares de S. M. Británica en Marruecos.

El movimiento de buques en el puerto de Tánger durante el año de 1888, dice el cónsul Mr. Herbert E. White, señala aumento en el número de buques y en la suma total del tonelaje; el de los vapores llegados a este puerto en el referido año, fué de 688, contra 577 en el precedente.

En cuanto a la bandera inglesa, su número de buques se ha elevado de 304 a 348, aunque la suma total del tonelaje sigue siendo casi la misma, lo que explica el hecho de que los vapores de Gibraltar, de pequeño porte, han visitado este puerto con más frecuencia, mientras que han aparecido menos buques de mayor tonelaje.

El aumento de buques españoles, que figura ya importante en las notas estadísticas de 1886 y 1887, ha seguido durante el pasado año, llegando a 425 buques con 63,906 toneladas los que visitaron este puerto, figurando entre ellos 220 vapores con 60,624 toneladas.

La bandera española excede ahora a todas las demás en número de buques, y en cuanto a tonelaje, es superior a la inglesa y algo menor que la francesa.

Analizando la navegación española, se encuentra que está compuesta de 156 entradas, que representan 26,732 toneladas, de los vapores correos subvencionados, que hacen tres viajes por semana entre Cádiz y Tánger; 44 vapores de la línea trasatlántica española en comunicación entre los puertos marroquíes y andaluces; 16 vapores que llevan buques a Málaga y Barcelona, y 205 embarcaciones de vela con 3,282 toneladas.

LA "GACETA"

Real decreto del ministerio de la Guerra, expedido en 16 de Setiembre, nombrando gobernador militar de Girona a D. Joaquín Abumada, jefe de brigada del distrito militar de Cataluña.

Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 31 de Agosto desestimando un recurso de apelacion interpuesto por el ayuntamiento de Algarrobo (Málaga) contra un fallo de la suprimida direccion de impuestos.

Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 21 de Agosto, revocando un fallo de la Junta arbitral de Bilbao, que acordó la rectificacion del aforo por la partida 186 de arrendo de 288 kilogramos, defensas de mimbres para barcos, presentadas al despacho en aquella Aduana, con declaracion núm. 2.093,89 bajo la misma descomposicion, designando para su aforo el partido 185, y cuyo aforo se verificó por la 186 de la referida tarifa.

Real orden del ministerio de Fomento resolviendo una instancia promovida por la compañía del ferrocarril del Duero, concesionaria del de Valladolid a Ariza, en solicitud de que se suspendan los apremios que las dependencias de Hacienda están llevando a cabo con respecto de la cantidad que importan los gastos de inspeccion.

NOTA COMICA

Una hermosa jóven llega a un confesonario apresuradamente. —¿Cómo, hija mia, otra vez aquí? ¡Si hace una hora escasa que te confesé!

—¿No me ha dicho Vd. que volviera en cuanto me asaltaran malos pensamientos?

—¡Certo.

—¿Pues bien; he visto a mi marido, y....

hème aquí!

—¿Tendria gracia, siendo médico!

—¿Tendria gracia, siendo médico!

—¿Tendria gracia, siendo médico!

tado, y el conductor, señalando el punto de parada, grita: —¡Consejos!

—¡Dinero, es lo que a mí me hace falta!— exclama malhumorado un individuo, apeándose por las orejas.

AL MENUDEO

Singapore 19.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo a Manila, el vapor-correo, de la Compañía Transatlántica, Isla de Mindanao. Sin novedad a bordo.

Telegrafian de Ouenza que ha ocurrido un Hijo incidental en el pueblo de Fuentes, con motivo de la cobranza de consumos.

La Guardia civil fué agredida por los amotinados, teniendo necesidad de hacerse respetar y prender a varios vascoas.

El juzgado correspondiente y la autoridad militar entienden en el asunto.

Para conmemorar el martirio de San Fermin, y al propio tiempo para demostrar su profunda gratitud a los representantes de Navarra en las Cortes por su valioso concurso para la obtencion de la ley de 22 de Agosto de 1888 sobre reformas locales, el ayuntamiento de Pamplona ha dispuesto la celebracion de grandes festejos durante los dias 25 y 26 del corriente.

Desde el 20 hasta el 30 habrá fiestas.

Por real orden de 17 del presente se ha dispuesto que los individuos de tropa que componen la seccion de ordenanzas del ministerio, perciban una gratificacion mensual, que será abonada por cada uno de los batallones del ejército, con cargo al material de los mismos.

Estas gratificaciones se pagarán en la siguiente forma: Sargentos, 10 pesetas; cabos, seis; soldados, cinco.

La direccion general de Contribuciones ha ordenado que a la recaudacion de cédulas personales se dediquen seis horas diarias, cuando ménos, ó de lo contrario, no se cierre el despacho, una vez abierto, interin haya público que reclame sus servicios.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha prohibido que se corran toros en los pueblos de Garganta y Lozoya, por no haber satisfecho las atenciones de primera enseñanza.

Adeudan por dicho concepto: el primero de los citados pueblos, 962 pesetas, y el segundo, 1,538.

Se ha fijado para el 25 de cada mes la salida de Vigo del correo trasatlántico, que estaba señalada para el 30.

En este mes le corresponde salir al vapor España.

En uso de sus atribuciones, el alcalde primero ha reorganizado la parte fiscal del cuerpo de consumos, nombrando primeros jefes a don Rafael Lacy y a D. Virgilio Llanos; segundos a D. Enrique Nieuwand y a D. Gabriel Más; tres cabos y 30 vigilantes.

El ministerio de la Guerra ha circulado una extensísima real orden, fijando reglas para el abono de sueldos a los oficiales y generales en los diversos casos en que éstos puedan encontrarse.

Las variaciones principales son la de que el sueldo, pensiones y demás haberes se abonen por meses, y no por días, con la única excepcion del cargo de ministro de la Guerra; el que se abone una cantidad alzada para gastos de representacion y viaje para ciertos destinos, con cargo a sus sueldos subalternos en los mismos; que las situaciones de expectacion de empuje para Ultramar, no pueden exceder de un mes.

El abono de raciones de pienso para caballo será personal y diario, y subsidiará aunque los generales se hallen disfrutando licencia. Las disposiciones a que se refiere la real orden regirán desde 1.º de Octubre.

El sueldo llamado de asamblea queda suprimido.

¿Otro pinar incendiado? Esta vez le ha tocado el turno a Segovia; hé aquí el telegrama recibido anoche en Gobernacion:

Segovia 18 (11:40 noche).—A las diez de esta noche se ha recibido un telegrama, comunicado por la estacion de Sepúlveda, del alcalde de Oantejo, dándonos cuenta de un horrible incendio de proporciones gigantescas que se inició a la una de la tarde, sin expresar si es en el pueblo ó en el pinar, y sin dar detalles.

Como el servicio telegráfico de Sepúlveda es limitado, no tengo esta noche medio de comunicacion con rapidez; pero ha salido una pareja de caballería de la Guardia civil con órdenes para reconcentrar en dicho pueblo la fuerza de la línea de Turégano y la de Sepúlveda con su jefe y un capitán que reside en Aguilafuente con objeto de prestar todo género de auxilios si es que a estas horas no estuviesen ya en Oantejo, como debo suponer.

La fiesta nacional. Un telegrama de Jaen dice que varios representantes de los gremios, reunidos en el despacho del alcalde, han acordado no contribuir a los gastos de la feria, si no se autorizan las corridas de toros.

Muy bien hecho, y han debido pactar tambien un par de cogidas, por lo ménos.

Era natural. Nuestro colega El Globo ha oído lo siguiente: "El primer efecto logrado por los artículos de los dos a la inspiracion ó a la pluma del Sr. Romero Robledo en El Guipuzcoano, ha sido, segun noticias de buena origen, que ayer en San Sebastian las señoras más distinguidas de la poblacion y de la colonia forastera, y entre éstas las de algunos distinguidos y signifiados romeristas, acudiesen al palacio de Aytea a ofrecer sus respetos a la Reina Regente en señal de protesta."

Es un nuevo éxito que el Sr. Romero Robledo debe sumar a otros muchos de la misma índole que lleva cosechados en su larga y accidentada carrera política.

Procedente de Santander llegó ayer a esta corte el general Sr. Martínez Campos, el cual celebró por la tarde una entrevista con el ministro de la Guerra.

Aspavientos. Algunos colegas han hecho como que se asustaban, porque al hablar nosotros del acto de piratería realizado por los moros, forzando un poco la máquina, dijimos que eso era tradicional y solia ser recíproco en nuestras plazas fronterizas a Marruecos.

No hay que hacer aspavientos, queridos compañeros; que si en otras naciones tienen las manos sueltas, no somos tampoco los españoles a quienes quedarnos atrás en punto a atrocidades.

Atienda sino la sensata Epoca el recuerdo que hoy le hace El Liberal.

Crónica de espectáculos.

La inauguracion de Lara. Ya llegó.... el otoño, y con él la apertura de los teatros de invierno.

Anoche le tocó el turno al de la calle de la Corredera, el cual se presentó a los ojos del público remozado y fresco: nada de innovaciones; simplemente con una mano de limpieza y de retoque en el blanco y en el oro de su decorado.

En cambio, la compañía aparece cercceada de una manera sensible; adviértense en ella dos notables bajas, que valen por seis, lo ménos. Nos referimos a Rosell, el insustituible Rosell, el actor cómico de primera fuerza, que con un solo gesto hace resonar millares de carejadas, y a la distinguida actriz doña Sofia Romero, única en su clase en punto a donaire y esprit para dar relieve a las canciones nacionales ó extranjeras que suelen salpimentar las obras de género ligero del repertorio al uso en los teatros por horas.

La falta de estos dos estimables artistas en la compañía de Lara, ha de sentirse seguramente. Buenos son la Vaiverde, la Rodríguez, Rubio y Arana, y no hemos de regatearles su mérito indiscutible, que tantas veces nos hemos complacido en proclamar; pero como base para una compañía como la de Lara, saben a poco.

En el debut de anoche nos acordábamos, sin querer, de una desaparecida revista que se representaba en Madrid hace seis ó siete años—allá cuando las revistas teatrales y políticas tenían gracia,—en la cual se criticaba muy melancólicamente al teatro del Retiro, porque toda su troupe se reducía a tres actores. Su troupe de calidad... relativa, se entiende.

—¿Qué tienen Vds. para lo serio?—interrogaba al representante de aquel teatro el preguntado obligado de todas las revistas.

—Bosch, Rihuet y la Gallardo. —¿Y para lo cómico? —Rihuet, Bosch y la Gallardo. —¿Y para lo lírico? —Pues.... la Gallardo, Rihuet y Bosch.

Una cosa parecida se puede decir en la temporada presente del teatro Lara. Question de bajar un nombre más.

—¿De calor? —De calor, bien, gracias.... Es decir, gracias a la luz eléctrica no nos sufríamos todos.

Porque el calor era de primera. La sala estaba de bote en bote y con una temperatura que ya la querieran algunos para encontrar eco en sus desplantes patrióticos contra el infiel de las bombuchas y los dátiles.

Nada, lo que va arriba. A no ser por la luz eléctrica, cántanos muertos. Felizmente hace ya tiempo que batimos al gas.

De todas suertes, la reaparición de Lara en el mundo del arte resulta un poco prematura, y hasta fines de Octubre ó entrado Noviembre, ir allí valdrá tanto como trasladarse a los Trópicos.

Circo Hípódromo. Mañana se verificará en este circo el beneficio del popular clown Tony Grier, en el que a excitacion de varios amigos tomarán parte el distinguido tirador doctor Nin, el conocido y reputado gimnasta D. Manuel Sanchez y los excéntricos madrileños hermanos Jimenez.

Teatro Esclava. Hé aquí la lista de la compañía que ha de actuar en este teatro durante la temporada próxima: Director artístico, D. Rafael María Liern. Primer actor y director, D. Julio Ruiz. Primera tiple, doña María Montes. Primer actor, D. José Vallés.

Primer actor cantante, D. José Sigler. Actrices: Aceves (doña Pilar), Baena (doña Concepcion), Fresno (doña Concepcion), Fernandez (doña Adolina), Fernandez (doña Angela), Garcia (doña Carmen), Montes (doña María), Mantilla (doña Isabe), Mantilla (doña Valentina), Muñoz (doña Victoria), Ortiz (doña Eloisa), Rodriguez (doña Pilar), Tejada (doña Carmen) y Vargas (doña Matilde).

Actores: Alba (D. Luis), Barravosa (D. Francisco), Borda (D. Ramon), Calvo (D. José Sanchez), Casas (D. Saturnino), Guílos (D. Eugenio), Lecasa (D. Enrique), Nogueras (D. José), Rojo (D. Vicente), Roldán (D. Eduardo), Redondo (D. Faustino), Ruiz (D. Julio), San Juan (D. Eliseo), Sigler (don José), Vallés (D. José) y Zafra (D. Ricardo).

Maestros directores, D. Manuel Fernandez Caballero y D. Jerónimo Jimenez. Maestro de coros y segundo director, D. Angel Ruiz. Apuntadores, D. José Galatayú, D. Evaristo Benavides y D. Antonio Guerra.

Treinta y cinco coristas de ambos sexos.—Treinta profesores de orquesta. Maquinista, D. Rafael Lopez. Maestro coreográfico, D. Manuel Fernandez. Peluquero, D. José Meseguer. Guardaropa y atrezoista, D. Juan Fernandez Córdoba. Sastrería, doña Angela Vega de Segarra. Representante de la empresa, D. Antonio Perez Villar.

La empresa cuenta con obras de reputados autores.

La apertura tendrá lugar dentro de la segunda quincena del presente mes.

Precios de las localidades por función.—Palcos entresuelos con cinco entradas, 450 pesetas en contaduría y 850 en el despacho.

Toda localidad cuyo importe exceda de una peseta, pagará 10 céntimos de impuesto.

Mé aquí la lista del personal de la compañía que ha de actuar en el teatro Español en la próxima temporada.

Director artístico y primer actor, D. Antonio Vico.

Primeras actrices.—Género dramático.—Doña Luisa Calderón.—Amparo Guillán.

Género cómico.—Doña Eloisa Gorria.—Rosario Sanchez.

Primeros actores, directores en sus funciones.—Género dramático.—D. Ricardo Calvo.—Donato Jimenes.

Teatro Español.

Actrices.—Doña Rita Revilla.—Carmen Cobeha.

Actores.—D. José Pérez.—Cárlos Sánchez.—Jaime Rivellés.—Antonio Perria.

Apuntadores.—D. Eduardo Alonso.—Alfredo Ruiz.

Lista de la compañía cómico-tráica que ha de actuar en este teatro durante la temporada de 1890-91.

Teatro de Apelo.

Artistas por órden alfabético.—Actrices: Arana, doña Filomena.

Actores: Barrenas, D. Cárlos.—Carrion, Vicente.

Apuntadores: Barberá, D. Joaquín.—Varela, don Leandro.

Los obreros presentan también la suya, dirigida principalmente sus esfuerzos a los arrabales, donde cuentan con millares de votos.

Los amigos de Joffin trabajaron mucho para conseguir en Montmartre el triunfo de aquel sobre Boulanger, pero tienen que luchar a la vez con la candidatura de Lefrancois, satigno individuo de la Comuna de París.

Esta división de los revolucionarios, da fuerza a los boulangieristas.

Hay una docena de candidaturas conservadoras que no aceptan la protección boulangierista, y además algunas exclusivamente ostonas.

Agreda y aliente.

Barcelona 30.—La Compañía Transatlántica ha recibido el siguiente telegrama fechado en Montevideo.

Ha fallecido repentinamente el Sr. Sancho, padre del marqués de Aguilar de Campó.

Los periódicos de San Sebastián desmienten la noticia de que los marineros ahogados fueron despedidos por el Destructor al parar en firme, hecho imposible de todo punto para todos los que conocean la marcha de los buques y su detención.

Los periódicos de San Sebastián desmienten la noticia de que los marineros ahogados fueron despedidos por el Destructor al parar en firme, hecho imposible de todo punto para todos los que conocean la marcha de los buques y su detención.

Lo de Marruecos.

Leemos en nuestro colega El Globo: 'Noticias de origen particular, transmitidas por medio rapidísimo, dicen que en Tánger ha sorprendido la actitud hostil de una parte de la prensa española; que allí no se da importancia a lo sucedido; que se obtendrán satisfacciones; que para el próximo sábado se espera hayan sido puestos en libertad los tripulantes del land Maria Teresa; que el patron de éste se halla herido de un tiro de revólver; que para el martes 24 se esperaba el Sultan en aquella población; que se han enviado por delante 500 caballos cargados con pólvora para emplearla en salvas y festejos, y que se ha publicado un bando poniendo pena a la vida a todo el que atente contra un cristiano.'

Robo.

Comunican desde Salamanca que en el pueblo de Ciperez en la noche del miércoles último se cometió un robo por valor de 6 000 pesetas en uno de los almacenes comerciales de aquella localidad.

Un ahorcado.

La Guardia civil del puesto de Bellanes, en la provincia de Lérida, ha encontrado esta mañana pendiente de un olivo al vecino de aquel pueblo llamado Daniel Farnelias, que se había ahorcado.

Suicidio.

Participa el gobernador de Lérida que en Seo de Urgel se ha suicidado, indriéndose una puñalada en el cuello, Indro Daimau, vecino de aquel pueblo.

ASUNTOS MUNICIPALES

La sesion de hoy.

Ha dado principio a las tres de la tarde, presidida por el Sr. Mellado.

Después de leida el acta de la anterior, se procede al sorteo para cubrir las vacantes de 23 vocales de la junta de asociados.

Después de dar lectura de otra, que fué tomada en consideración, y la cual pidió el Sr. Zoza se discutiera en sesion privada.

Después de una pregunta del Sr. Chavarri, se aprueban los dos únicos dictámenes que figuraban en la órden del día, y se levanta la sesion.

Visita de inspeccion.

Teniendo sospechas el Sr. Mellado de que los servicios de arrastre que están contratados por el Ayuntamiento no se hacian con arreglo a lo establecido en el contrato, dispuso que para hoy, a las nueve, los volquetes y carros de los servicios de obras, limpiezas, paseos y arbolados, y todo cuanto constituyese el material destinado a aquellos, se hallase delante del hospital del Niño Jesús los dos primeros, y los del último en la calle de Alfonso XII.

Una vez en los almacenes de la Villa, mandó que por teléfono se diese el aviso de que en dichos almacenes habia fuego, y que la noticia se comunicase con toda rapidez a las cocheras donde están las bombas, con el fin de conocer el tiempo que invertian en llegar, y al mismo tiempo si eran ciertas las noticias que el alcalde tenía de que los mulos destinados a los otros servicios se destinaban al de incendios cuando ocurren fuegos.

No hace falta añadir que los bomberos estaban todos en los almacenes de la Villa a los pocos momentos, lo cual ha servido para compensar en el ánimo del alcalde la mala impresion que le producía el máximo estado de la parte del servicio que acababa de mandar reconocer.

BALANCE DEL DIA.

La gente del oficio hemos perseguido hoy, en primer término, el resultado del pleno del Consejo de Estado. reunido esta tarde a las tres para examinar el dictamen de la mayoría de los consejeros de la seccion de Gobernacion y Fomento sobre el expediente de los concejales suspensos.

Antes de pasar adelante, hemos de rectificar lo que dicen algunos periódicos de la mañana respecto del resultado de la deliberacion entre los consejeros de la seccion referida. No es exacto que hubiera empate y que esta lo decidiera el voto de calidad del presidente.

Hecho esta aclaracion, pasamos a lo ocurrido en el Pleno. Segun nuestras noticias, una vez reunidos los consejeros se dió lectura al dictamen de la mayoría de los que pertenecen a la seccion de Gobernacion y Fomento, é inmediatamente el señor marqués de los Uguayos pidió que quedase sobre la mesa para su examen.

Así se acordó y mañana volverá el pleno a reunirse para examinarlo y discutirlo.

Heimos oido que este dictamen propone la suspension de todos los que eran concejales los días 9 y 11 de Agosto último, on que fueron suspendidos por el gobernador, Sr. Aguilera, los que han dado origen a este expediente.

En cuanto al voto particular del Sr. Martínez Campos, dice que abraza solo tres puntos capitales que, por no estar para nosotros bien especificados en las referencias que de ellos tenemos, no nos aventuramos a dar a conocer.

Descartado el interés belicoso que habia pretendido darse a la cuestion de Marruecos, ya las gentes le conceden menos importancia.

Hoy no se han recibido noticias nuevas; pero puede asegurarse que es puramente caprichoso el rumor de que se hace eco un colega de la mañana, sosteniendo que los moros habian atacado la plaza de Melilla.

Esta tarde ha salido para su casa de Lillo el señor ministro de Hacienda, de donde regresará el domingo por la mañana.

Esta tarde ha salido para su casa de Lillo el señor ministro de Hacienda, de donde regresará el domingo por la mañana.

Esta tarde ha salido para su casa de Lillo el señor ministro de Hacienda, de donde regresará el domingo por la mañana.

A juzgar por los preparativos, prometen ser muy reñidas las elecciones en Francia, y si los ánimos no se aplacan un poco, posible es que haya disturbios entre boulangieristas y mánifes teriales.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 20 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes items like 4 p. 100 int. c., Id. fin de mes., Id. fin de mes. 100 y 2 p. 100, etc.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 4 por 100, beneficio al papel. Paris a 8 d. v., 890 por 100, beneficio al papel.

Resúmen.

Continúan sostenidos los cambios, y cada día adquieren algunas, aunque pequeñas variaciones.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior cotizado, 76 por 100; fin de mes, en firme, 75.85; fin del próximo, 76 por 100.

Partes telegráficas.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74.59, 74.63 y 74.78-3 por 100 francés, 4 85.62, 85.72 y 85.70.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0.

En la iglesia parroquial de San Luis principia la novena de Nuestra Señora de la Merced. A las cinco de la tarde se rezará a estaion al Santísimo Sacramento, que con su real presencia autorizará estos fervorosos cultos.

El Banco general de Madrid compra Bonos de Puerto-Rico, amortizados ó no, y cupones vencidos de los mismos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Mateo, Apóstol y Evangelista.

En la iglesia parroquial de San Luis principia la novena de Nuestra Señora de la Merced. A las cinco de la tarde se rezará a estaion al Santísimo Sacramento, que con su real presencia autorizará estos fervorosos cultos.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, habrá ejercicios piadosos al anochecer, predicando el señor rector.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, con asistencia del Cabildo.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—A casarse tocan a la misa a grande orquesta.—A las 9 1/2.—Muerte, juicio, infierno y gloria.—A las 10 1/2.—Peña la Frescachona ó el colegio desenuelto.—A las 11 3/4.—A casarse tocan.

Lara.—1.ª serie.—T. 3.ª impr.—A las 8 1/2.—I dilettanti.—A las 9 1/2.—Vestirse de largo.—A las 10 1/2.—La criatura.—A las 11 1/4.—Perros y gatos.

Felipe.—A las 8 1/2.—De Madrid a Paris.—A las 9 1/2.—El año pasado por agua.—A las 10 1/2.—Los Huguonotes.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Teatro-Café de la Infanti.—A las 9.—El marqués de la Virata.—A las 10.—Viaje a Cádiz.—A las 10 3/4.—Prosa y ortografía.—A las 11 1/2.—El esquilador.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

El clero francés.

Paris 30.—Ha llamado la atencion el lenguaje empleado por algunos preidos franceses contestando a la circular que les dirigió el ministro de Cultos sobre la cuestion electoral.

Como estas medidas que pueda adoptar Bulgaria pudieran dar lugar al empleo de medios coercitivos por parte de la Puerta, en la citada circular se evita a las potencias a reconocer al príncipe Francisco de Coburgo como soberano de Bulgaria, ó nombrar a otro príncipe en su lugar, a fin de evitar complicaciones.

Palabras de paz.

Londres 30.—En vista de las observaciones formuladas por el presidente de los Docks de Londres, respecto de la agitacion que todavia reina entre los obreros, el cardinal Manning y lord Corredidor han dirigido a éstos palabras de paz y de concordia.

Lo de Bulgaria.

Constantinepla 30.—La Sublime Puerta prepara una circular que dirige a las potencias, haciendo resaltar en ella las tendencias a que se inclina Bulgaria para salir de la situacion indecisa en que se encuentra.

Asesinatos.


Nueva-York 30.—El cónsul americano en Jamaica telegrafa haber ocurrido algunos disturbios populares en Navassa, isla de guanos situada entre Haiti y Jamaica.

Las próximas elecciones en Francia.—Cálculos.—La Bolsa.

Paris 30.—Mientras en los departamentos, con excepcion de los del Midioccid, las reuniones electorales han sido pacíficas, el derecho de reusarion resulta completamente ilusorio en Paris. El escándalo de anoche en el Circo Fernando, es vivamente recordado por los periódicos sensatos.

En la capital de Francia, dice un diario, ya no es posible el debate contradictorio ni la controversia cortés. No hay elecciones que pueda resistir a unos cuantos interruptores resueltos a promover un tumulto a todo trance.

**ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER**  
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades secretas y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que secan. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.—Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Uzurram, y en todas las farmacias y droguerías

**NUEVO PRODUCTO**  
**CACAO SOLUBLE O EN POLVO**  
PREPARADO POR LA CASA  
**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL

Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja á otros desayunos.  
Bote de 1/2 kilo..... 3 pesetas.  
Bote de 1/4 kilo..... 1'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL  
**PUERTA DEL SOL, NÚM. 13**  
Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA  
Exigir la marca **MATIAS LOPEZ**

**ESCUELA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**  
Preparación completa por ingenieros y arquitectos. Pontejos, 3, 3.º derecha. Se admiten internos y se facilitan reglamentos.—Director, D. Manuel Medrano, arquitecto.

**COLEGIO CLASICO-ESPAÑOL**  
CLAUDIO COELLO, 38  
Los 24 años de existencia, las condiciones del local en el mejor sitio del Barrio de Salamanca, los felices resultados de exámenes debido al trabajo especial de profesores, así de Párvulos como de Primaria y Bachillerato, hacen que este colegio sea uno de los primeros de Madrid. Director y fundador Presbítero Doctor D. Leon Gomez.

**COLEGIO POLITÉCNICO**  
SANTA ISABEL, 12  
Abierta la matrícula para 1.º y 2.º enseñanza y Preparaciones. Conferencias mensuales por los alumnos. Hay internos

**RABANO IODADO**  
DE  
**GRIMAULT y C<sup>a</sup>**  
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C<sup>a</sup>, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Lintantismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos; combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.

Paris. — Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>  
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

**LA PETITE GIRONDE**  
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.  
La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manue Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

**LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS**  
Ultima obra del Sr. Gonzalez L. de Guayana. 2.ª edición considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como El Quijote destruyó los libros de cabalero.  
Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas

**SERVICIOS**  
DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual en Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 11 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á Puerto-Rico y Ouba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 18, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Ambores, Nantes y Burdeos.  
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor ALFONSO XII saldrá de Santander el 20 del corriente.

**LINEA DE COLON**  
Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.  
El vapor ESPAÑA saldrá de Vigo el 25 del corriente.

**LINEA DE FILIPINAS**  
CON ESCALAS  
en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Na y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Bussiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, á partir del 11 de Enero de 1889.  
De Manila saldrán cada cuatro sábados, á partir del 5 de Enero de 1889.  
El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, saldrá de Barcelona el 20 de Setiembre.

**LINEA DE BUENOS-AIRES**  
CON ESCALAS EN  
Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1.º de Setiembre 1889.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

**SERVICIOS DE AFRICA**  
LINEA DE FERNANDO POO  
con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Baker y Menrevia.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

**LINEA DE MARRUECOS**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Oñta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Safi.

**SERVICIO DE TANGER**  
El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á las destinas que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

**EL CORREO**  
DIARIO POLITICO DE MADRID  
EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes:  
Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste.  
Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagné.  
Idem.—Librería de Mr. Benguet.  
San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong.  
Bayona.—Comercio de Mr. Aubin.  
Arcachon.—Mr. Delamarre, librería, 260, Boulevard de la Plage.  
Paris.—Kiosko n.º 131, Boulevard des Capucines.  
Idem.—Kiosko n.º 50, Boulevard Montmartre.  
Idem.—Kiosko n.º 246, Boulevard des Capucines.  
Idem.—Kiosko n.º 46, Boulevard Montmartre.  
Idem.—Kiosko n.º 213, Boulevard des Capucines.  
Idem.—En el Pabellon Español de la Exposición Universal.

**HERMOSURA Y BELLEZA**  
DEL CABELLO  
**AGUA CIRCASIANA**

Inventores **DE HERRINGS Y C<sup>a</sup>** Privilegiados

La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y crear el Cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. 48 años de constante éxito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.  
¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud !!  
DEPOSITO GENERAL: 21, RUE LOUIS-PHILIPPE  
Avenue de Neuilly, PARIS

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO-HOGG**  
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.  
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Gostipados, Tos crónica, Debilidad de los Niños, etc.  
Es el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESQUEUR, Jefe de los trabajos médicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.  
ADVERTENCIA.—Exigir en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

**JARABE «DIGITAL» LABELONYE**  
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropea, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

**GRAGEAS «GÉLIS» CONTÉ**  
DE LACTATO DE HIERRO  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA «GRAGEAS» ERGOTINA de BONJHAN**  
(Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)  
La solución de Ergotina de Bonjhan constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjhan se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 20, en Paris y en las principales farmacias de todas ciudades.

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID**  
(SOCIEDAD ANÓNIMA)  
Domicilio social: 15, Plaza Vendome, Paris  
Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en 25 francos por acción liberada de 250 francos, y 18'75 por parte de fundador, el Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que habiéndose repartido á las acciones el 1.º de Enero último un anticipo de francos 10'75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho á contar desde el 1.º de Julio próximo, con deducción del impuesto.  
Las acciones que llevan los números 1 á 2400 percibirán líquidos..... Francos. 18'75 mediante la entrega del coupon n.º 4.  
Las partes de fundador percibirán líquido. Francos. 17'89 mediante la entrega de coupon n.º 2.  
El pago de los coupons se efectuará:  
En Paris, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y  
En Madrid, en el Banco General de Madrid.—El Consejo de Administración.

**PERLAS DEL D<sup>o</sup> CLERTAN**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

**LAS PERLAS DE TREMENTINA** calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, seria inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Fara tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del medicamento. Exijase la firma: **Clertan**

**LAS PERLAS DE QUININA** contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni asco y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: **Clertan**

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y Ch. TORCHEON, n.º 19, rue (calle) Jacob en Paris.

**ULTIMA PUBLICACION**  
DE  
**EL COSMOS EDITORIAL**  
**HISTORIA DE UN SPAHI**  
(POR  
**PIERRE LOTI**  
VERSION ESPAÑOLA  
**DE P. S. ROMAN**

Esta obra, que forma el volumen 130 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**  
ELEMENTAL Y SUPERIOR  
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el día 2 de Setiembre.  
Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano.  
Los honorarios son módicos.  
**VALVERDE, 16, MADRID**

**La Molinería Española**  
Unica revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas  
Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de suscripción y suscripciones, diríjanse á la redacción central: Gran Via, 242, Barcelona.

**GUIA**  
DE LAS  
ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA  
por D. Jesus Conello Erlones, abogado.  
Este interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificacion, con los pueblos y habitantes de que constan y firmas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.